Guayaquil, Octubre 31 de 2.013

Señor D.

XAVIER JOSÉ BRUNO DÍAZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Universal extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMARONERA PUERTO LIBERTAD, CAPULSA S.A.** en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso estatutario de **TRES AÑOS**, en reemplazo del señor Max Aguirre Troya.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, el día 4 de Agosto de 1.983 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 24 de Agosto de 1.983.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

ING. MAX AGUIRRE AUAD

SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **CAMARONERA PUERTO LIBERTAD, CAPULSA S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, Octubre 31 de 2.013.-

XAVIER JOSÉ BRUNO DÍAZ

C.I. 090516815-9

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.198
FECHA DE REPERTORIO:01/nov/2013
HORA DE REPERTORIO:13:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **CAMARONERA PUERTO LIBERTAD CAPULSA S.A.,** a favor de **XAVIER JOSE BRUNO DIAZ,** de fojas **5.810 a 5.812,** Registro de Nombramientos número **1.875.**

ORDEN: 50198

Guayaquil, 04 de noviembre de 2013

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 694516

Documentación y Archivo

INTENDENCIA [illegible]

10 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 15:49

Firma Paola